

## JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL

La Unión, 5 de octubre de 2020.

Ejecutivo

Radicación No. 2019-00502

Auto No. 1740

---

En referencia al correo electrónico allegado por el secuestre actuante en este asunto señor Humberto Marín Arias, estima el Juzgado procedente ponerlo en conocimiento de las partes el informe y el acta de depósito allegadas en este asunto, donde informan que el vehículo fue sacado para otro parqueadero por cuanto en el que se encontraba era muy costoso y que el bien no produce ingresos. Así mismo se requiere al secuestre para que se sirva indicar en que lugar quedó ubicado el automotor.

**Notifíquese,**

JUAN CARLOS GARCIA FRANCO

Juez

jcgf

Providencia notificada en estado 117 de 6  
de octubre de 2020.

LINA MARCELA CASTRO FIGUEROA  
Secretaria